D.P.C. N° 1.604 /2.017

San Lorenzo, 27 de junio de 2.017

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Conforme al Art. 16 de la Ley 2051/03, me permito comunicarle que hemos resuelto llamar a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2.017 para el "***ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS MÉDICOS" ID N° 333.328.***

A cuyo efecto cursaremos la invitación para presentación de ofertas a las siguientes empresas:

SCARPE SRL
MICRONAL SRL
PUNTOS E HILOS DIVISION P&H-PHARMA SRL
MEDICINE S.A.
CODEX S.R.L.

Para el efecto se cuenta con un monto de Gs. 130.000.000.- (Guaraníes Ciento Treinta millones).

Al agradecer su deferencia, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS * Depto. de Contrataciones Públicas *

Tel.: 693 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel.Cazal
San Lorenzo - Paraguay